

Minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 27 de septiembre de 2021.

Ciudad de México, 27 de septiembre de 2021.

Orden del día

Aprobación del orden del día de la sesión.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 9 de julio de 2021.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos, correspondientes a la obtención del apoyo de la ciudadanía, precampañas y campañas de los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2021 en las entidades de México, Nuevo León y Yucatán.
3. Presentación del Plan de trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización de los periodos de obtención de apoyo de la ciudadanía y precampaña correspondiente a los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2021 en las entidades de México y Yucatán.
4. Presentación del Plan de Trabajo de la Unidad Técnica Fiscalización para la fiscalización de los informes de campaña correspondientes a los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2021 en las entidades de México, Nuevo León y Yucatán.
5. Recuento de acuerdos de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización.

Consejeros Electorales:

Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Presidente)
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)
Dra. Adriana M. Favela Herrera (Integrante)
Carla Astrid Humphrey Jordán (Integrante)
Dr. Ciro Murayama Rendón (Integrante)
Dr. José Roberto Ruiz Saldaña (Invitado)

Secretaria Técnica:

Jacqueline Vargas Arellanes

Consejero Electoral Jaime Rivera: Buenas noches.

Gracias por acudir a esta convocatoria a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización.

Damos la bienvenida a los consejeros y consejeras Integrantes de esta Comisión, a la titular de la Unidad de Fiscalización y demás funcionarios y directivos que le acompañan.

También damos la bienvenida al consejero José Roberto Ruiz Saldaña que nos acompaña en esta sesión.

Así como también, a todos los asesores, asesoras que participan.

Para instalar formalmente esta sesión, le ruego a la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización y Secretaria de esta Comisión, que verifique formalmente el quórum legal de esta Comisión para dar inicio.

Jacqueline Vargas: Buenas noches a todas y a todos.

Al ser ésta una sesión virtual, verificamos el quórum de manera nominal.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Presente.

Jacqueline Vargas: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Presente, buenas noches.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Presente, buenas noches.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Buenas noches. Presente.

Jacqueline Vargas: Consejero Presidente Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Presente.

Jacqueline Vargas: Le informo Consejero Presidente, que se cuenta con una asistencia inicial de los cinco consejeros Integrantes de la Comisión de manera virtual, por lo que existe quórum legal para sesionar.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Bien, habiendo quórum para sesionar, se declara legalmente instalada la sesión.

Por favor, Secretaria Técnica, someta a consideración de esta Comisión, el proyecto de orden del día, y la dispensa de la lectura de los documentos que se discutirán.

Pregunto si alguien tiene alguna observación sobre el orden del día.

¿Nadie?

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: No, Presidente.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Por favor, Secretaria, someta a votación el orden del día.

Jacqueline Vargas: Con mucho gusto, consejero.

Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto de orden del día.

Consejero Uuc-kib-Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Presidente Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Es aprobado por unanimidad, el proyecto de orden del día, Consejero Presidente.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Por favor, pase al siguiente punto del orden del día.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto uno del orden del día.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 9 de julio de 2021.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Está a su consideración.

¿Hay alguna observación sobre esta minuta?

De no haberla, por favor someta a aprobación la misma.

Jacqueline Vargas: Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto uno.

Consejero Uuc-kib-Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Presidente Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Presidente, es aprobado por unanimidad, por los cinco consejeros de la Comisión, el punto uno del orden del día.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Proceda, por favor, a presentar el siguiente punto del orden del día.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos correspondientes

a la obtención del apoyo de la ciudadanía precampañas y campañas de los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2021, en las entidades de México, Nuevo León y Yucatán.

Debo señalar que, en relación con estos proyectos, vamos a aplicar modificaciones de forma que nos han sido remitidas por las oficinas de distintas consejerías electorales.

También que en el antecedente ocho, se modificará la referencia al Acuerdo INE/CG172/2020, por el acuerdo INE/CG1494/2021, o relativo a la rotación de los Integrantes de la Comisión de Fiscalización que se llevó a cabo el 1 de septiembre próximo pasado, por lo que se cambia al antecedente 13.

Por otro lado, se van a eliminar los antecedentes siete y nueve, al no referenciarse con los considerandos del mismo Acuerdo.

Se eliminará el considerando seis, el cual se repite en su artículo 7, párrafo tres, de la LGIPE con el considerando uno.

Asimismo, en función de las sugerencias o peticiones que nos hicieron algunas consejerías, vamos a acortar los periodos del calendario de fiscalización, por lo que toca a las labores de la Unidad Técnica, no al derecho de audiencia y con los plazos que establece la ley para los sujetos obligados, sino para la Unidad Técnica.

Vamos a acortarlo, de modo que la sesión de Consejo General para aprobar estos dictámenes y resoluciones que hoy día en el proyecto de acuerdo como lo hemos circulado estaba programada para el 17 de diciembre de 2021, se lleve a cabo a más tardar el 10 de diciembre de 2021, es decir, una semana antes.

Entonces, haremos esa readecuación del calendario, así como una mejora en la forma de presentar los cuadros con este calendario que nos ha sugerido también el Consejero Presidente de la Comisión.

Es cuanto, consejero.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Con estas observaciones que se están incorporando, y esa modificación en cuanto a la fecha, está a su consideración este proyecto de acuerdo que deberá llevarse al Consejo General, dado que están por iniciarse los procesos electorales de estas elecciones extraordinarias en tres municipios de sendas entidades federativas.

¿Hay alguna intervención sobre este punto?

De no ser así, por favor, Secretaria Técnica, someta a aprobación este proyecto de acuerdo para el Consejo General.

Jacqueline Vargas: Solo para precisar que esta adecuación en el calendario corresponde a la fiscalización del Estado de México y Yucatán exclusivamente, lo que explicamos antes.

Se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto dos.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Presidente Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Presidente, el presente punto del orden del día es aprobado por unanimidad por los cinco consejeros de la Comisión.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Sírvase hacer los ajustes correspondientes y preparar este documento para turnarlo a la Secretaría del Consejo.

Por favor, presente el siguiente punto del orden del día.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Presentación del plan de trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la Fiscalización de los periodos de obtención de apoyo de la ciudadanía y precampaña correspondientes a los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2021 en las entidades de México y Yucatán.

Aprovecho para señalar que se aplicarán modificaciones de forma remitidas por las oficinas de las consejerías electorales y, en su caso, si es aplicable, alguna modificación en función de lo que hemos determinado en el punto anterior, que el Consejo General en el que se aprobarán los dictámenes y resoluciones, se realizará a más tardar el 10 de diciembre; aquí también haremos las adecuaciones correspondientes en su caso.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Está a su consideración. Si alguien tiene observaciones sobre este Plan de Trabajo para la Fiscalización de estas elecciones extraordinarias, favor manifiésteno.

Si no hay observaciones, damos por recibido este Plan de Trabajo y queda la encomienda de hacer los ajustes que pudieran derivarse del cambio en el calendario.

Por favor, pase al siguiente punto del orden del día.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto cuatro del orden del día.

4. Presentación del Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización de los informes de campaña correspondientes a los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2021, en las entidades de México, Nuevo León y Yucatán.

En este caso, también se aplicarán modificaciones de forma remitidas por las oficinas de las consejerías y, en su caso, se harán las adecuaciones correspondientes a los calendarios, de modo que se pueda honrar la fecha que nos ha sido instruida como la más tarde factible para efectos de la sesión de Consejo General, 10 de diciembre de 2021.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Igualmente damos por recibido este Plan de Trabajo.

Por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto cinco del orden del día.

5. Recuento de acuerdos de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización.

En relación con el punto dos del orden del día, hacemos de su conocimiento que el acuerdo de este punto será circulado con las modificaciones que hemos señalado al Consejo General para su aprobación.

También en relación con los puntos dos, tres y cuatro, se aplicarán las modificaciones de forma remitidas por las oficinas de las y los consejeros electorales.

Sería cuanto, y obviamente las adecuaciones en los puntos dos, tres y cuatro, para llevar a la sesión del Consejo General el 10 de diciembre y no el 17 como está hoy contemplado en los calendarios que se circularon y en los planes de trabajo.

Consejero Electoral Jaime Rivera: ¿Algún comentario u observación sobre estos acuerdos?

Si no los hay, con esto concluimos esta sesión de la Comisión de Fiscalización.

Muchas gracias por su asistencia y su participación.

Muy buenas noches.

Conclusión de la sesión

**MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**

**DR. UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL**

**DRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA
CONSEJERA ELECTORAL**

**CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL**

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN
CONSEJERO ELECTORAL**

**JACQUELINE VARGAS ARELLANES
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**

Esta hoja es parte integral de la Minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral celebrada el 27 de septiembre de 2021.